

NOTA SOBRE VISITADORES DE CHUCUITO EN 1572

Los documentos que se publican a continuación formaron parte de la visita que mandó realizar el virrey Francisco de Toledo en la provincia de Chucuito, perteneciente al patrimonio de la Corona española, dentro de la visita general del territorio del virreinato, que este gobernante organizara en los primeros años de su largo gobierno. Los cuatro cuadernillos que presentamos esta vez vienen a servir de complemento al Padrón de indios ricos de Chucuito, que fuera editado por Waldemar Espinoza Soriano, junto con la visita que en 1567 realizara a la misma región Garcí Díez de San Miguel ⁽¹⁾, y que han estado guardados en diferente lugar por estar relacionados con la visita secreta, a que se sometió a los religiosos de la orden de Santo Domingo, que regentaban las doctrinas de la región. Encontré los papeles en el Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Lima, lejajo 28-A; donde hay reunidos documentos de la época del virrey Toledo.

Fueron encargados de realizar la visita Frey Pedro Gutiérrez Flores, caballero de la Orden de Alcántara, quien acompañara a Toledo desde su venida, y que parece iniciar entonces una exitosa carrera administrativa, y Juan Ramírez Zegarra, que era gobernador de la provincia visitada, según afirmación de Caravantes ⁽²⁾.

Es conveniente identificar a los ejecutores de la visita, desde que por lo menos Gutiérrez Flores ha sido confundido con otros personajes de nombre igual o similar, que actuaron en Lima u otros lugares del virreinato, por los mismos años.

Nació en Brozas, villa de Extremadura, aproximadamente en 1538, sus padres fueron Francisco Gutiérrez Flores y Francisca Ordóñez, aunque hay infor-

1 DÍEZ DE SAN MIGUEL, Garcí, *Visita hecha a la provincia de Chucuito por ... en el año 1567*. Versión paleográfica de Waldemar Espinoza Soriano. Casa de la Cultura del Perú, Lima, 1964.

2 LOPEZ DE CARAVANTES, Francisco, [*Noticia General del Perú*], en: *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965. Vol. I., Apéndice I, 258-259.

maciones de terceros que los llaman Francisco Gutiérrez Ximenez y Francisca de Carriedo (3). Según propia información del visitador, tomó el hábito de Alcántara en 1553, y luego hizo estudios en el colegio de su orden en Salamanca, logrando grado de Licenciado. Vino al Perú acompañando a Toledo en 1569 (4). Para su viaje obtuvo concesiones de la Corona, con exoneración de impuestos, y autorización para traer armas y criados (5).

Parece haber servido a Toledo inicialmente, como consejero en asuntos del Real Patronato, en la selección de personas eclesiásticas para las doctrinas y otros cargos religiosos; según los comentarios recogidos en una de las informaciones de servicios que hizo, parece haberse desempeñado con aprobación general en este cargo (6). Posteriormente debió iniciar con el virrey la visita general de territorio; sabemos que en 1571 se encuentra ya en la zona del Cuzco, y hay algunos autores que le atribuyen la redacción de la "Carta acerca del legítimo dominio de los reyes sobre el Perú, señorío del que carecen los Incas, y justificación que hay para labrar las minas de oro y plata, muy necesario para lo espiritual y temporal de estos reinos" [Yucay, 16-III-1571] (7), aunque esta atribución sea tan discutible como la que se hizo a Polo de Ondegardo y aún a Sarmiento de Gamboa (8). En el mismo año de 1571 recibió dos nombramientos importantes, fechados ambos en el Cuzco el 30 de julio; uno de ellos para visitar el Cabildo Eclesiástico del Cuzco, tarea que debió ejecutar intermitentemente y que finalizó el 8 de enero del año siguiente (9), y otro para visitar el valle de Yucay y organizar las reducciones de indios yanaconas, que estaban encomendados a Martín García de Loyola (10). La visita de Yucay trajo problemas posteriores que llevaron a un largo pleito entablado por los descendientes del encomendero de la región. Se sabe, además, por la información de servicios ya mencionada, que visitó Paucarcolla y Hatuncolla, luego de Yucay.

3 MENDIBURU, Manuel de, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, Lima, 1880. Vol. IV, 217.

4 EGUIGUREN, Luis Antonio, *Diccionario Histórico-Cronológico de la Universidad Real y Pontificia de San Marcos*. T. I., Lima, 1940: 147 [citando a LEVILLIER, Roberto, Gobernantes del Perú, VII, 407]. EGUIGUREN, Luis Antonio, *La Universidad en el siglo XVI*; Vol. I de la *Historia de la Universidad* (de San Marcos) Publicaciones del cuarto centenario, Lima, 1951, LXXIII, 484.

5 EGUIGUREN, *Diccionario*, 149 [Real Cédula de 15 de enero de 1569].

6 Loc. cit.

7 *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, XIII, Madrid, 1848. Cfr. el texto nuevamente establecido que publica en este mismo número J. Chinese.

8 VARGAS UGARTE, Rubén, *Historia del Perú. Virreinato*. Vol. I., s. XVI. Buenos Aires, 1949; 123. PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Los cronistas del Perú*, Lima, 1962, 269. ARANIBAR, Carlos, *Algunos problemas heurísticos de las crónicas de los siglos XVI-XVII*. Nueva Cronica. I, Lima, 1963; 125. BATAILLON, Marcel, *Comentarios a un famoso parecer sobre Las Casas*, Letras, 49, Lima, 1963; 241 *passim*.

9 LISSON CHAVEZ, Emilio, *La Iglesia de España en el Perú*, Vol. II, Nº 9, Sevilla 1944; 633-634.

10 MEMORIAL del pleito entre Martín García de Loyola y el Fiscal... (Cfr. el texto de este mismo número de Historia y Cultura) fs. 3.

Debió continuar Pedro Gutiérrez Flores al lado de Toledo, durante la visita general, pues el virrey llegó a Chucuito en noviembre de 1572, donde encontró al licenciado Recalde, al que la Audiencia de Charcas había comisionado para visitar las doctrinas de los religiosos dominicos del área (11). Un mes después en diciembre de 1572. Gutiérrez Flores visitó por orden de Toledo las doctrinas dominicas de Zepita, Pomata y Yunguyo, para continuar en enero del año siguiente de 1573 con la doctrina de Juli y el repartimiento de Copabana, terminando las Resultas de la visita secreta en Potosí, el 2 de abril de 1573 (12).

Los documentos publicados por Lissón Chávez, aparte de los textos de la visita, permiten explicar las razones para la misma, puesto que había denuncias (corroboradas luego en la Visita secreta . . .) sobre los abusos de los religiosos contra los indios de la región. Por otro lado, había al parecer otros problemas, como el que surge de una carta del Licenciado Ramírez de Cartagena, quien opina que los dominicos habían logrado mucho poder en la zona; sin embargo discute la decisión del virrey de alejar a estos religiosos de las doctrinas de Chucuito (13). El 7 de noviembre de 1572, Toledo ordenó al Provincial de la orden de Predicadores, Fray Alonso de la Cerda, que castigue a los religiosos doctrineros que habían ocasionado problemas. Se sugiere al superior dominico que se establezcan conventos en que vivan los religiosos, y que desde ellos salgan a doctrinar a los indios; se critica que los doctrineros hubieran ejercido jurisdicción temporal a más de la eclesiástica, y se ordena que la primera quede en manos de los alguaciles reales. Toledo menciona a continuación el espinoso problema del derecho de los obispos a visitar las regiones donde hay doctrinas de religiosos, el cual las órdenes discutieron y aun negaron tantas veces. Finalmente, se menciona la presentación de los religiosos a doctrinas en otros lugares (14).

En 1574, Gutiérrez Flores se encuentra en La Plata, donde participa en una junta convocada por el virrey, junto con funcionarios de la Audiencia local, presidida por el Licenciado Quiñones, y compuesta por los oidores Juan de Matienzo y López de Haro; se trató entonces temas referentes a la obligación de los encomenderos de dar doctrina a los indios, y debió verse también los problemas referentes a la belicosa tribu de los Chiriguano. Se incorporaron a la reunión los superiores de diversas órdenes religiosas, entre ellos el cronista Fray Reginaldo de Lizárraga, el Arcediano Alvarado y el Deán Urquiza, cabeza del obispado, entonces en situación de sede vacante (15).

Posteriormente, y luego de participar en los problemas originados por la guerra con los Chiriguano, y terminada la visita general, el virrey lo nombró

11 LISSON, II, 642.

12 Cuaderno I, 1r, 4v, 5r, 6v, 8r, 10r. Cfr. también Cuaderno II,

13 Carta del Licenciado Ramírez de Cartagena a Su Majestad; Los Reyes, 16 de abril de 1573; en Levillier, *Gobernantes del Perú*, VII, 176-177.

14 LISSON, II, 642 *passim*.

15 VARGAS UGARTE, I, 217-272.

visitador de la Universidad de San Marcos de Lima, donde ocupó el rectorado a partir de 1580, graduándose de doctor en ella; luego, en 1583, integró el equipo de juristas que asesoró al Concilio provincial de Lima reunido en ese año (16).

Volvió posteriormente a España, donde ocupó cargos importantes en el Consejo de Indias y fué Presidente de la Casa de Contratación de Sevilla desde 1593. Murió en 1598. (17)

Hay varios homónimos, que han sido confundidos con nuestro visitador, como lo hizo Mendiburu, quien reunió en una sola persona las características de nuestro personaje, del inquisidor Pedro Antonio Ordóñez Flores, y de Juan Gutiérrez Flores, quien también fuera del Santo Oficio (18).

Pedro Ordóñez Flores, al que Medina llama también Antonio, llegó a Lima como Inquisidor el 4 de febrero de 1594, simultáneamente con el regreso del visitador de Chucuito a España. Reemplazó en el tribunal de la Inquisición al Doctor Juan Ruiz del Prado, de lo cual dejan constancia Fray Buenaventura de Salinas y el Padre Cobo, que lo confunden y llaman Gutiérrez Flores (19). Medina anota que en el mismo año hizo nombrar a un hermano suyo, Juan Gutiérrez Flores, también caballero de Alcántara, como Alguacil del Santo Oficio (loc.cit). Posteriormente, en febrero de 1613, tomó posesión Ordóñez Flores del Arzobispado de Santa Fé, en la Nueva Granada, para el que había sido nombrado dos años antes. Duró muy poco tiempo en el cargo, pues murió en su sede en junio de 1614 (20).

Otro Juan Gutiérrez Flores, había sido Inquisidor en México, vino al Perú en 1625 como visitador de la Audiencia y Tribunales, de la Universidad, y a ocupar la presidencia del Tribunal del Santo Oficio (21). Los datos sobre su desempeño como visitador de San Marcos han sido recopilados por Luis Antonio Eguiguren (22). Murió en Lima el 22 de setiembre de 1631 (28).

Hay otros personajes que complican la identificación del visitador del Chucuito. Medina menciona a un Fray Pedro Gutiérrez, de la orden de la Merced (24). Hay también un franciscano Pedro Gutiérrez Flores (25), que fue pro-

16 Cfr. EGUIGUREN, *Diccionario... y La Universidad...* VARGAS UGARTE, Rubén, *Concilios limenses (1551-1772)*, Lima, 1951, I, 321.

17 EGUIGUREN, *Diccionario*, I, 148; *La Universidad*, 491.

18 MENDIBURU, IV, 217.

19 SALINAS Y CORDOVA, Fray Buenaventura, *Memorial de las historias del Nuevo Mundo, Piru*, Lima, 1957, 146. COBO, Bernabé, *Fundación de Lima*, Biblioteca de autores españoles, XCII, Madrid, 1964, Lib. II, Cap. XVIII, 401. MEDINA, José Toribio, *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima*, (1569-1820), Santiago de Chile 1952. I, 277

20 EGAÑA, Antonio de, *Historia de la Iglesia en la América Española*, Biblioteca de Autores Cristianos, 256. Madrid, 1966, 514.

21 SALINAS, 147. SUARDO, Juan Antonio, *Diario de Lima*, Lima 1936. I, 4, 16, 45, 150, 161, 162, 183, 185, 187.

22 EGUIGUREN, *La Universidad*, 515, 565, 570, 572, 589, 595, 602, 603, 623, 624, 635, 648, 654, 655, 656.

23 *Loc.cit.*, 572; SUARDO, I, 185.

24 MEDINA, I, 227.

25 SALINAS, 214.

vincial de su orden, y que como tal envió informes al Rey, por ejemplo en los años 1605 y 1606 ⁽²⁶⁾. En 1629 figuró en Lima un abogado, Pedro Gutiérrez Flores, que murió en 1636 ⁽²⁷⁾. Finalmente, hallamos un tal Francisco Gutiérrez Flores, capitán, mencionado por Suardo luego de 1634, vinculado a trapi-sondadas de faldas y muerto cristianamente en Lima en 1638 ⁽²⁸⁾. La presencia de todos estos puede explicar confusiones como las mencionadas de Mendiburu, Medina y otros.

El otro visitador de Chucuito en 1572 fué Juan Ramírez Zegarra, que nació en Sevilla, hijo de Pedro Rivera Casaus (¿relacionado tal vez al P. Las Casas?). Era ya alto funcionario en Panamá a tiempo de la rebelión de Gonzalo Pizarro. En 1567 era corregidor de Arequipa ⁽²⁹⁾, y antes había peleado por el Rey contra Hernández Girón. En tiempos del Marqués de Cañete participó en la pacificación de dos contingentes de soldados que acompañaban a Juan de Salinas y Antonio de Oznayo, y que discutían el derecho a realizar una expedición a Jaén de Bracamoros ⁽³⁰⁾. En 1572, al momento de trabajar en la visita, era gobernador de Chucuito, (cfr nota 2, *supra*), y tres años después corregidor de la misma provincia y Secretario de la Real Corona ⁽³¹⁾. Gozó la encomienda de Cabana (Collao), otorgada por dos vidas, con 1200 pesos de renta al año ⁽³²⁾. En 1587 era vecino del Cuzco, y fué propuesto para corregidor una vez más ⁽³³⁾. Había casado primero con Ana Marmolejo, y luego con Isabel de Guzmán y Romaní, hija del factor Bernardino de Romaní ⁽³⁴⁾.

Franklin Pease G. Y.

26 Archivo General de Indias, Lima, 323.

27 SUARDO, I, 30, 31, 32, 126.

28 SUARDO, II, 13, 163, 191.

29 DEL BUSTO, José Antonio, *La Casa de Peralta en el Perú*, Tesis Universitaria Lima, 1953,

30 Archivo Gral. de Indias, Patronato, 129-N1-53. Citado en DEL BUSTO, José Antonio, *El arcabucero Gaspar de Flores, padre de Santa Rosa*, Revista Histórica, XXIII, Lima, 1960; 87.

31 Información de servicios de Pedro Gutiérrez Flores, La Paz, mayo de 1579, Lima, abril de 1581. Archivo General de Indias, Lima, 206.

32 Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales, I, Nº 1, entrega 1, Lima, 30-IX-1898, 65-73.

33 Carta del virrey Conde del Villar al Rey, Lima, 9-IX-1587. Archivo Gral. de Indias, Lima, 31.

34 DEL BUSTO, *La casa de Peralta*.